

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 16** *ANUNCIO de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información 915 803 566/567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

ASOCIACIÓN DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA DE SEGURIDAD (AMPES)	G80029432	EMBARGO 02024060901926
CENTRALIZACIÓN FRIGORÍFICA, S.L.	B82952227	APREMIO 10/418/00001
CENTRALIZACIÓN FRIGORÍFICA, S.L.	B82952227	APREMIO 10/418/00002
CENTRALIZACIÓN FRIGORÍFICA, S.L.	B82952227	APREMIO 10/431/00002
CRUZ MORENO, JORGE	18200975V	EMBARGO 04023071000002
FERNÁNDEZ CALERO, JOSÉ LUIS	50843187P	APREMIO 10/509/03886
FERNÁNDEZ CALERO, JOSÉ LUIS	50843187P	APREMIO 10/509/03888
FERNÁNDEZ CALERO, JOSÉ LUIS	50843187P	APREMIO 10/509/03889
FERNÁNDEZ JEREZ, FRANCISCA	24098326F	VALORACIÓN PARTICIPACIONES SOCIALES PATRIMONIAL FERMAR, S.L.
FERNÁNDEZ JEREZ, FRANCISCA	24098326F	EMBARGO 04010061000004
GARAYO ORBE, JOSÉ RAMÓN	05415402Y	EMBARGO 04002110903099 (EN CALIDAD DE COPROPIETARIO DEL BIEN)
HOTEL SPA GRIÑÓN, S.L.	B85003093	EMBARGO 01503091000001
MÁQUINA EN LÍNEA, S.L.	B84012913	EMBARGO 01506091000003
MENÉNDEZ BOYA, FRANCISCO JAVIER	50960204R	RESOLUCIÓN CONCESIÓN APLAZAMIENTO / FRACCIONAMIENTO 2010/341
OFERGAS CONSERVACIÓN, S.L.	B83433557	APREMIO 10/403/00320
OFERGAS CONSERVACIÓN, S.L.	B83433557	APREMIO 10/403/00321
PEREIRA NOGAL, BORJA	02293126A	CONCESIÓN APLAZAMIENTO 2010/364
PEREIRA NOGAL, MIGUEL ÁNGEL	02285428X	CONCESIÓN APLAZAMIENTO 2010/365
SIERRA RUIZ MIGUEL, HERENCIA YACENTE	25260016J	EMBARGO 04014071000001

Madrid, a 4 de octubre de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 26 de julio de 2010), José Alcázar Arroyo.

(01/4.518/10)